

# Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



## INVESTIGAN PRESUNTA BANDA POR EXTORSIÓN

En operativo policial detuvieron a tres personas de los seis requeridos por la fiscalía



Pág.5

## DESPISTE DE CAMIÓN DEJA 2 FALLECIDOS

Accidente de tránsito que también dejó un herido ocurrió en San Miguel de Cauri



Pág.6

► Presunta banda "Los Incorregibles de Huánuco" captaba postulantes a la Escuela Policial del Valle para ofrecerles ingreso seguro a cambio de S/60 mil.

► La Diviac y fiscalía Anticorrupción allanó seis viviendas y la academia 'Comando Élite', donde habrían engatusado a aspirantes.

► Agente encubierto puso de manifiesto la operación ilícita que sería liderada por un profesor de educación física, expolicías y policía.

Pág.5

# OFRECIAN INGRESO A LA POLICÍA

## LUEGO DE ONCE AÑOS SALDRÁ A LAS CALLES

Imagen original del Señor de Burgos recorrerá en procesión después del 2014

Pág.3



RECUPERAN RESTOS DE DOS PROFESORES ASESINADOS EN 1991

Inician construcción de tres losas con gras sintético en San Luis



Pág.8

**HUÁNUCO**  
 Pza. Adolfo N°30  
 ☎ 052 86254  
 ☎ 953 388 898

**LOCAL HUÁNUCO**  
 Jr. Bolívar N°481  
 ☎ 052 332 339  
 ☎ 953 388 898

**TINGO MARÍA**  
 Av. José Olayo N°257  
 ☎ 052 384 431  
 ☎ 953 388 898

**UCAYALI**  
 Jr. Raymond N°308  
 ☎ 05 1534 117  
 ☎ 953 388 898

Único instituto con LICENCIAMIENTO RENOVADO POR MINEDU

CONVALIDACIÓN OCURSA DE UNIVERSIDADES

institutofibonacci.edu.pe

**SITE LO PROPONES, LO CONSEGUIRAS.**

**Fibonacci**  
 EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

# Gobernador se muestra optimista con avances y logros de su gestión

Pero obvió referirse al gasto presupuestal de inversiones 2025, en el que el Gorehco es último a nivel nacional



En conferencia de prensa efectuado el pasado martes, el gobernador regional, Antonio Pulgar Lucas, efectuó un balance de su gestión, destacando los avances y logros obtenidos

en diversos aspectos, pero obvió referirse al gasto presupuestal en inversiones del presente año. En principio expresó su malestar por la actitud de algunos congresistas, en clara alusión a Elizabeth

Medina, quien le criticó sobre la ejecución presupuestal y la información que divulgó sobre ello. El mandatario regional dio cuenta de la disminución del analfabetismo que en el departamento de Huánu-

co se redujo desde el año 2022, al igual que anemia y desnutrición, aunque no detalló como contribuyó el Gobierno Regional Huánuco en esos rubros, por cuanto no se conoce de presupuesto asignado o de

políticas regionales que se implementen.

Asimismo, destacó la disminución de la mortalidad materna, que en este caso si puede atribuirse a políticas del sector Salud y protocolos que adoptaron para este logro.

Destacó también el incremento de las exportaciones regionales, aseverando que actividades como la Expo Amazónica, el Ficafe, el Salón de Chocolate, e inclusive la FAICA, entre otras actividades han contribuido, pero sin presentar información detallada de las exportaciones. La actividad de la Minera Raura es la que sobresale en las exportaciones.

Respecto al gasto presupuestal en general, señaló que el año 2023 la ejecución presupuestal general alcanzó el 92%, mientras el año 2024 la ejecución presupuestal general fue del 95% y para el presente año se tiene como objetivo alcanzar el 96%.

Pero no se refirió sobre el gasto presupuestal en proyectos de inversión que al día de la conferencia de prensa alcanzaba el 45.4% ubicando a Huánuco,

en el último lugar de ejecución en el ranking de gobiernos regionales. Al ser consultado por la prensa, prefirió no hablar de la ejecución presupuestal en esa parte.

También continuó con anuncios de proyectos que implementa su gestión incluidos las adquisiciones con la modalidad de Obras por Impuestos, mostrando en todo momento su optimismo.

En la etapa de preguntas se resaltó, que está bien el optimismo, pero ante todo es necesario aterrizar en la realidad, como que hasta la fecha no reinició la ejecución de ninguna de las obras emblemáticas paralizadas como el puente Tingo María - Castillo Grande, el centro de salud de Monzón, el centro de salud de Cachicoto, el centro de salud de Castillo Grande, el centro de salud de Molino, la carretera Monopampa - Puente Chorropampa, la carretera a Santa Virginia, culminación del canal de riego Minaragra - Shunqui - Pachas, transitabilidad por la carretera Huacrachuco - Santa Eulalia - San Buenaventura, entre otros.

"No renunciaré a mi cargo de gobernador regional de Huánuco el 13 de octubre próximo, porque no pienso candidatear a ningún cargo para las próximas Elecciones Generales 2026", aseveró tajantemente Antonio Pulgar Lucas, gobernador regional.

Aseguró que, en este momento de su gestión no piensa en política electoral, y que solo tiene como objetivo el trabajo de culminar su gestión al frente del Gobierno Regional Huánuco, y que más allá de su derecho que le asiste para postular, no considera esa posibilidad.

Al ser consultado, so-

## Antonio Pulgar dice que no piensa en candidatear para elecciones generales

bre la posibilidad que alguno de sus gerentes regionales o directores regionales se alejen de la actual gestión regional, con el objetivo de ser candidatos para las Elecciones Generales 2026, señaló que ninguno le informó de ello, aparte del alejamiento del economista Carlos Ramírez Paredes, exgerente de Planeamiento y Presupuesto, que será candidato a diputado en San Martín.

Por otro lado, Pulgar confirmó de la aceptación de las renuncias de Vilma Vilcas Melchor a la Geren-

cia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, como también de William Inga Villavicencio, a la Dirección Regional de Educación.

Indicó también que se producirán varios cambios, procediéndose a evaluar las carpetas de los reemplazantes.

En tanto, se conoció de otras renuncias que causa sorpresa como es el caso de abogada Nami Florida Ponce, que deja la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos adscrita a la Gerencia Regional de Administración.

Asimismo, se concluyó la designación del CPC Jorge Luis Trujillo Vera en la Subgerencia de Contabilidad de la Gerencia Regional de Administración.

Otros cambios serán en agencias agrarias de algunas provincias, anunció Ronald Acuña Sobrado, gerente general del Gobierno Regional, quien negó que las renuncias producidas sean por injerencia de los asesores FAG, que llegan sigilosamente en horas del cierre de atención al público, conforme lo corroboran funcionarios consultados.



# Imagen original del Señor de Burgos saldrá en procesión

Mientras alistan exposición religioso cultural y concurso de alfombras



En el mes del Señor de Burgos de Huánuco, los fieles católicos se encuentran expectantes para las festividades que se alistan, y que concluirán con la procesión de la sagrada imagen original, que se desarrollará durante los días martes 28, miércoles 29 y jueves 30 de octubre, expresaron a

Tu diario, fuentes próximas a la Iglesia Catedral de Huánuco.

Detallaron que, ante la difusión de diversas versiones que generaron malestar en el entorno cercano al Obispado de Huánuco, monseñor Pedro Alberto Bustamante López, obispo de la Diócesis de Huánuco, tomó la decisión de que

para el presente año, la procesión se desarrolle con la escultura religiosa original venerada en Huánuco, que fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación el 20 de diciembre de 2017.

La imagen traída de España en el siglo XVI, representa un gran valor histórico, artístico y social virreinal.

De esta manera la escultura original, será la que saldrá en procesión, después de 11 años, porque los fieles católicos recuerdan que fue el año 2014, el último año en que salió a recorrer las calles, y que por razones de resguardar su integridad por las lluvias y el cambio climático, se decidió que solo la réplica

salga a los recorridos procesionales.

Según fuentes próximas a la Iglesia Católica, luego de la procesión se efectuará una minuciosa evaluación por parte de un experto que estaría llegando a Huánuco, y que de ser el caso estaría recomendando su traslado hasta España donde procederían a trabajos de una restauración microscópica para su sostenibilidad en el tiempo.

**ACTIVIDADES.** Por su lado, la directora regional de Comercio Exterior y Turismo, Catherine Sánchez Alvarado, dio cuenta que en el programa establecido por la Iglesia Católica debe valorarse para el turismo la V Exposición Turística Religiosa Cultural, desde el 23 de octubre, a desarrollarse en el local de la Hermandad del Señor de Burgos, del Jr. Ayacucho cuadra 6, donde exhibirán cuadros pictóricos y piezas religiosas relacionadas al Patrimonio Cultural de la Nación.

Asimismo, dio cuenta que desde el 20 de octubre desarrollarán las noches culturales, en la Plaza de Armas con lo mejor de la música y folklore huanuqueño.

También indicó que, durante los días de procesión desarrollarán el concurso de alfombras, cuyas características serán publicadas por la Hermandad.

## Fiscal superior resolverá queja contra fiscal

La fiscal Laura Núñez Arquino, titular del Tercer Despacho de Investigación de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, dispuso mediante la Resolución Fiscal N° 3, con fecha 6 de octubre de 2025, la elevación de todos los actuados a la Fiscalía Superior Especializada.

Esta medida corresponde al caso de la denuncia interpuesta contra el alcalde de Huánuco, Antonio Jara y varios funcionarios de la comuna provincial.

Según Roger Más Rodríguez, denunciante del caso, esta decisión responde a la queja presentada contra la fiscal Núñez, quien habría archivado la denuncia sin evaluar debidamente los documentos que la sustentaban. Más acusa que los funcionarios municipales, en presunto afán de favorecer a una empresa de transportes, autorizaron nuevas rutas a pesar de la existencia de una ordenanza municipal vigente desde 2023 que prohíbe nuevas autorizaciones.

El denunciante espera que la Fiscalía Superior califique correctamente los hechos como presuntos delitos contra la paz pública, así como delitos contra la administración pública, en perjuicio de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

## Gorehco licita adquisición de 600 sillas de ruedas para personas con discapacidad

El Gobierno Regional Huánuco ha convocado una licitación pública para la adquisición de 600 sillas de ruedas destinadas a personas con discapacidad en todo el departamento. Héctor Morales Cárdenas, coordinador regional de CONADIS en Huánuco, expresó su expectativa de que el proceso se

desarrolle sin mayores contratiempos.

Según los términos de la convocatoria, se adquirirán 600 sillas de ruedas metálicas: 100 para niños y 500 para adultos. La entrega al Gobierno Regional deberá realizarse en un plazo de 30 días tras la firma del contrato o la notificación de la orden

de compra.

Morales recordó que la última vez que se atendió esta demanda fue en 2023, cuando se evidenció una alta necesidad en las 11 provincias del departamento. Muchas personas no contaban con sillas de ruedas, y otras utilizaban equipos en condiciones críticas que requerían urgente

reemplazo.

Sin embargo, el coordinador de CONADIS también observó que la convocatoria contempla únicamente la compra de sillas de ruedas, sin incluir otros dispositivos esenciales como bastones, muletas, andadores o scooters, que también son necesarios para mejorar la movilidad y acce-



sibilidad de las personas con discapacidad frente a las barreras urbanas y arquitectónicas.

Finalmente, Morales Cárdenas manifestó

su deseo de que no se postergue el cronograma establecido, que fija para el martes 14 de octubre la fecha de otorgamiento de la buena pro.

## El apagón celular como estrategia contra la extorsión

La reciente decisión del Ministerio del Interior de bloquear más de 1.5 millones de líneas celulares con historial negativo, junto con la inhabilitación de los equipos móviles involucrados, representa una ofensiva en la lucha contra la extorsión, además de fomentar la cultura de la denuncia. Sin embargo, cabe preguntarse si esta estrategia es realmente efectiva o si se trata de un paliativo frente a un problema más profundo.

La propuesta de inutilizar los equipos móviles utilizados en actividades ilícitas busca impedir su reingreso al mercado ilegal. En teoría, esto dificultaría que los delincuentes sigan operando desde dispositivos robados o clonados. No obstante, la efectividad de esta medida depende de la capacidad del Estado para ejercer un control riguroso sobre la venta de chips, el comercio informal de celulares y la trazabilidad de los dispositivos.

El cumplimiento de la meta de bloquear 1.5 millones de celulares a septiembre, con proyecciones de ampliarla hacia diciembre, plantea una duda legítima: ¿cuántos de estos dispositivos estaban realmente vinculados a redes criminales y cuántos pertenecían a ciudadanos que, por necesidad o desconocimiento, adquirieron equipos en mercados informales?

La lucha contra la extorsión es urgente. El ministro sostiene que más de 60,000 actividades criminales han dejado de realizarse gracias a la migración de los delincuentes hacia la virtualidad, lo que sugiere que el apagón celular ha tenido un impacto tangible. Sin embargo, esta afirmación requiere respaldo en datos verificables y análisis independientes. La seguridad no puede construirse sobre percepciones, sino sobre evidencia concreta.

Por otro lado, medidas como la penalización de la venta indiscriminada de chips y el congelamiento de cuentas bancarias asociadas a delitos deben aplicarse con cautela para no vulnerar derechos fundamentales. La reserva de identidad al momento de denunciar es un avance, pero aún queda pendiente garantizar que las víctimas de extorsión reciban protección efectiva y no solo anonimato.

El llamado del ministro a confiar en la Policía Nacional es comprensible, pero también revela una debilidad institucional. La desconfianza ciudadana hacia las fuerzas del orden no se resuelve con exhortaciones, sino con reformas profundas, capacitación constante y sanción ejemplar a los malos elementos. Sin una policía eficiente, empática y libre de corrupción, cualquier estrategia tecnológica será insuficiente.

# Conectividad e innovación: motor del turismo



Por:  
**Roberto  
Matos\***

El turismo es una de las fuerzas más transformadoras del Perú. Tiene la capacidad de dinamizar economías locales, rescatar tradiciones y abrir nuevas oportunidades. Sin embargo, su crecimiento no depende únicamente de los atractivos culturales y naturales del país. La conectividad es el factor que permite que todo ese potencial se convierta en desarrollo, y en un territorio con una geografía tan diversa, el transporte terrestre resulta decisivo.

Durante el 2024, el transporte terrestre movilizó 96 millones 405,120 pasajeros en todo el país, a través de 327 terminales terrestres, lo que equivale a más de 1.6 millones de viajes según el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Estas cifras reflejan que la carretera sigue siendo la columna vertebral de la movilidad en el Perú y, en consecuencia, una base esencial para el crecimiento del turismo interno.

La experiencia de viajar en bus también se ha transformado. La innovación y la tecnología han elevado los estándares del sector: hoy es posible comprar boletos en línea y hacer seguimiento del trayecto en tiempo real. Las flotas modernas integran sistemas de seguridad avanzados, conectividad digital y criterios de sostenibilidad que convierten al bus en una alternativa accesible, cómoda y confiable para peruanos y extranjeros. El traslado ya no es visto únicamente como un medio para llegar al destino, sino también como parte de la experiencia turística.

La modernización, sin embargo, no puede sostenerse sin infraestructura vial de calidad. Carreteras bien mantenidas reducen tiempos de viaje, incrementan la seguridad y abren la posibilidad de integrar nuevos circuitos turísticos. Cada kilómetro rehabilitado o ampliado permite que más destinos se sumen a la oferta y que las economías locales encuentren nuevas

oportunidades de desarrollo.

La fortaleza del sector no está solo en los paisajes o monumentos que ofrece el Perú, sino también en la capacidad de conectarlos con quienes desean descubrirlos. Apostar por un transporte terrestre innovador y respaldarlo con una red vial sólida significa impulsar un turismo más inclusivo, descentralizado y sostenible, capaz de llevar al país hacia su máximo potencial.

\*Gerente general de Movil Bus

# Diviac investiga a “Los incorregibles de Huánuco”

Ofrecían ingresos seguros a la Escuela Policial del Valle a cambio de 60 mil soles. Viviendas y local utilizado como academia policial fueron allanadas



La Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios a cargo de la fiscal Kely Quispe Ceras en coordinación con la División de Investigación de Alta Complejidad (Diviac) Huánuco investigan a un profesor de educación

física y otras cinco personas por estar inmersos en la presunta comisión de los delitos de tráfico de influencias y banda criminal.

Como primer paso para desbaratar a la presunta banda criminal denominada “Los Inco- rregibles de Huánuco”,

la policía y fiscalía el 6 de octubre realizó un mega operativo en Huánuco y Amarilis con la finalidad de ejecutar la orden de allanamiento, descerraje y registro domiciliario de seis viviendas, entre ellos el local, donde funciona la academia pre-policial “Comando Elite”, ubica-

do en la primera cuadra de prolongación Huallayo.

En el mega operativo incautaron laptops, memorias USB, disco duro externo, celulares, chips, carné de postulante, voucher bancarios y de apertura de cuenta, folleto psicotécnico para

postulante a la policía, 19 mil soles, mil dólares y otros documentos las cuales serán analizados uno a uno.

La resolución autorizando el allanamiento fue emitida por el juez José Solís Canchari del Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco a pedido del Ministerio Público que investiga el caso generado por la denuncia de cobros de dinero a postulantes a la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional de la Policía con sede en Santa María del Valle.

Según la investigación, cada uno de “Los incorregibles de Huánuco” cumplían roles, entre las que estaba captar a aspirantes a la Policía a quienes ofrecían ingreso seguro a la Escuela Policial a cambio de 60 mil soles. La mayoría de los agraviados habrían sido captados en la academia profesional “Comandos Elite”, el cual no tenía autorización para funcionar como tal.

La fuente humana

captada por la Diviac habría brindado detalles de cómo operaba la presunta banda criminal que exigía una suma de dinero al inicio del proceso y culminado los exámenes debían cancelar, pero algunos que no lograron su objetivo estarían reclamando la devolución de su plata.

Para la policía y fiscalía, el autor sería Eleazar Gómez Isla a quien los aspirantes a la Policía Nacional lo conocen como ‘Profe’, ‘Técnico’, ‘Isla’ o simplemente ‘Elio’, quien en complicidad con otras personas habría captado a jóvenes de condiciones humildes de Cayrán, Colpa Baja y otros para ofrecer el ingreso seguro a la Escuela Policial.

Pero no sólo era el ingreso seguro, sino también habría colaborado entre 6 a 7 mil soles para pasar las diversas etapas del proceso de selección, incluyendo este último que culminó recientemente. El colaborador brindó los nombres de las personas con quienes estaría confabulado el ‘Profe’ y serían: ‘Corrales’, ‘Alama’, ‘Jhony’, Charapa y ‘otros que están en proceso de identificación.

En la resolución n° 1 emitida el 29 de setiembre, el juez autorizó el levantamiento del secreto de las comunicaciones de 18 números de celulares, entre las que están los seis investigados.

## Investigan a “Los constructores de Rupa Rupa” por extorsión

El Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco declaró fundado el requerimiento de detención preliminar por siete días contra Javier Echeverría Villavicencio, Diomedes Mendoza Garay, Moroni Romero Jaramillo, Juan Orlando Flores Matias, Guido Salvador Luna Runco y el exreco James Jhon Poves Díaz, investigados por la presunta comisión de los delitos de extorsión agravada, organización criminal en agravio de ingenieros, contratistas

y ganadores de licitaciones de obras públicas y privadas.

De los seis, fueron detenidos tres personas. En el allanamiento realizado en 13 inmuebles ubicados en Huachog, Malecón Alomía Robles y Pueblo Joven Sven Ericson en Huánuco; cuadra 5 de la avenida Tito Jaime; cuadra 3 de la avenida Alameda Perú; cuadra 8 de la avenida Antonio Raymondi; Brisas del Huallaga; Castillo Grande, Mampesa, Mariano Damaso Beraún; Padre Felipe

Luyando, en la provincia de Leoncio Prado.

En el megaoperativo denominado “Nemesis 2025” incautaron 13 celulares, CPUs, disco duro, 12 carnet de la federación del sindicato de construcción civil, vouchers bancarias, municiones, diversos documentos y 7,750 soles.

Los investigados integrarían la presunta banda criminal denominada “Los Constructores de Rupa Rupa” dedicada a extorsionar con mensajes, llamadas y cartas que estaban



acompañadas con cartuchos de armas de fuego a empresarios, ingenieros, contratistas y ganadores de licitaciones de obras

públicas y privadas en la provincia de Leoncio Prado a quienes obligaban a pagar cupos a cambio de permitir ejecutar

las construcciones. En la redada también fue detenida una persona en cuya casa encontraron un arma de fuego.

# Volcadura de un camión deja dos muertos y un herido



**Accidente de tránsito ocurrió en la carretera San Miguel de Cauri con Raura**

Lamentable. Dos personas perdieron la vida y uno resultó gravemente herido tras despistarse y volcar un camión cargado de papa que iba con destino a Chancay. El accidente de tránsito ocurrió ayer pasada de las 6:00 de la mañana en la carretera de San Miguel de Cauri a Raura, altura del lugar conocido como Racapaurcun, caserío de Antapallanca.

En el camión blanco azul, marca Nissan, modelo Condor de placa W2N-727 viajaba el ex candidato a la municipalidad de San Miguel de Cauri, Ende Tadeo Falcón, su esposa Her-

melinda Valverde Santos y su sobrino Brush Tadeo Martínez, pero por mal estado de la vía el conductor habría perdido el control del volante cayendo al vacío hasta terminar sobre piedras en el fondo de una pendiente.

Alertados por los transportistas llegaron al lugar del accidente moradores que auxiliaron a los heridos Brush y Ende que fueron trasladados al puesto de salud de Antapallanca, donde recibieron los primeros auxilios, mientras que Hermelinda perdió la vida en la zona producto de las graves lesiones.

Policías de la comi-

saría del sector en coordinación con la fiscalía de turno de Lauricocha llegaron a la zona de los hechos para realizar la diligencia de levantamiento del cadáver de Hermelinda Valverde para luego ser entregado a sus familiares. Luego de recibir los primeros auxilios, los dos heridos de gravedad fueron evacuados al Hospital Regional Hermilio Valdizán a donde desafortunadamente uno llegó sin signos de vida.

Al cierre del informe la policía y fiscalía habrían estado realizando coordinaciones para realizar la diligencia de levantamiento del cadáver.

## Choque de motos deja un muerto y dos heridos

Continúa la racha de accidentes en las carreteras de las zonas alto andinas de Huánuco. Un poblador que iba con destino a su chacra conduciendo su motocicleta perdió la vida de manera instantánea al chocar frontalmente por otra moto que venía por sen-

tido contrario.

El accidente de tránsito que enluta a una nueva familia ocurrió en la carretera de Pinra, altura de la segunda curva de Cullnay en la provincia de Huacaybamba.

Según algunos moradores ambas motos habrían estado circulando

con exceso de velocidad, es por ello que al llegar a la curva ninguno de los conductores pudo hacer algo para evitar el violento impacto que les hizo volar varios metros. En el lugar perdió la vida Crecensio Vega, quien sufrió graves lesiones en la cabeza perdiendo la

vida minutos después.

Los ocupantes de la segunda moto identificados como Arnold Santos y José Briceño, fueron trasladados de emergencia al centro de salud de Huacaybamba, donde luego de recibir los primeros auxilios el personal médico habría recomendado trasladarlos a un hospital de mayor complejidad, y el más cercano era Huaraz.



## 18 meses de prisión preventiva para investigado por terrorismo



Mediante resolución n° 3 el Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional declaró fundado el requerimiento de prisión preventiva por 18 meses contra Franklin Tarazona Ortega, investigado por la presunta comisión del delito contra la tranquilidad pública en la modalidad de terrorismo. La audiencia fue realizada el 7 de octubre.

El 19 de setiembre, po-

licías del Área Contra el Terrorismo de la Región Policial Huánuco viajaron a la ciudad de Arequipa para ejecutar la resolución de detención preliminar contra Tarazona Ortega, quien es sindicado de haber formado parte de la organización terrorista Sendero Luminoso del Comité Regional Huallaga entre los años 2010 y 2011.

Según la Policía, Franklin Tarazona durante el

tiempo que estuvo dentro de la organización terrorista habría participado en acciones armadas contra las fuerzas del orden y personal civil, entre las que está el aniquilamiento selectivo contra Ignacio Encarnación Deza, ocurrido en mayo del 2011, en la jurisdicción de Caimito, distrito de José Crespo y Castillo en la provincia de Leoncio Prado.

También es sindicado

de haber realizado una incursión terrorista a las instalaciones de la empresa de Palma Aceitera, ubicada en el caserío CEPES, provincia de Tocache en la región San Martín en octubre del 2011. También lo sindicaron de haber participado en el secuestro de Lucy y Pelao en noviembre 2011; y haber acompañado a Florindo Eleuterio Flores Hala camarada "Artemio" en diciembre del 2011.

# Recuperan restos de dos profesores víctimas del conflicto armado interno

Ambos fueron asesinados en distintas circunstancias en los años 1989 y 1991 tras ser intervenidos por las fuerzas del orden



La Fiscalía Penal Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad de Pasco y Huánuco llevó a cabo, entre el 1 y el 3 de octubre de 2025, la recuperación de restos humanos y otros elementos

asociados a dos víctimas del periodo de violencia interna vivido en el Perú entre 1980 y 2000.

Las diligencias fueron supervisadas por el fiscal provincial Silvio Santiago Modesto, quien confirmó que los restos corresponden a los profesores Jorge

Luis Rengifo Vargas y Heraclio Ricardo Sabrera Bernardo.

Esta labor fue posible gracias al trabajo articulado entre la Fiscalía Especializada, el Equipo Forense Especializado (EFE) del Instituto de Medicina Legal y

Ciencias Forenses, y la Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

**CASO 1.** De acuerdo con las investigaciones, el profesor Rengifo Var-

gas fue asesinado el 27 de julio de 1989. En ese momento, integraba una comisión de la Asociación de Padres de Familia (APAFA) encargada de adquirir materiales para su institución educativa. Durante su desplazamiento, decidió cruzar por la garita de control de Santa Lucía, donde fue detenido por efectivos policiales.

Posteriormente, su cuerpo fue hallado en estado de descomposición a un costado de la carretera. Fue enterrado en el terreno de la Institución Educativa N.º 32496 Santo Domingo de Anda, ubicada en el distrito del mismo nombre, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco.

**CASO 2.** El profesor Heraclio Ricardo Sabrera Bernardo fue asesinado el 19 de octubre de 1991.

En esa fecha, él y varios colegas se dirigieron a la base militar 313 Los Laureles para informar sobre las actividades de la APAFA, orientadas a recaudar fondos para su colegio. Ante la sospecha de que dichos recursos podrían estar vinculados al financiamiento de actividades subversivas, los militares interceptaron a los docentes cuando regresaban de su misión.

En las inmediaciones de la zona conocida como Río Frio, el profesor Sabrera Bernardo y sus compañeros fueron detenidos, y desde entonces se desconocía su paradero. Sus restos, hallados de forma incompleta, fueron enterrados en el mismo recinto educativo: la Institución Educativa N.º 32496 Santo Domingo de Anda, en el distrito de Santo Domingo de Anda, provincia de Leoncio Prado, Huánuco.

**¡PROHIBIDO!**

**COMERCIO AMBULATORIO**

Evita que tus productos sean decomisados

EVITA UNA MULTA DE **S/ 535.00** 100% UIT POR INVADIR LA VÍA PÚBLICA

ORDINANZA MUNICIPAL NRO 005-94 - MPMCOO  
DECRETO DE ALCALDIA NRO 005-2001 MPMCOO-A

**HUANUCO**

**EVITA LAS FUGAS**

Las fugas no solo desperdician agua, también incrementan tu consumo y elevan el costo de tu recibo. Revisar y reparar tus instalaciones es la mejor forma de proteger tu economía y cuidar el recurso más valioso: el agua.

**TABLA DE FUGAS Y SU COSTO EN EL RECIBO**

CAÑOS	INODOROS
<p>Un caño con fuga desperdicia hasta <b>22,000 litros al mes = 22 m³</b>. Un costo de aproximadamente <b>S/ 32.92</b>.</p>	<p>Un inodoro con fuga desperdicia hasta <b>150,000 litros al mes = 150 m³</b>. Un costo de aproximadamente <b>S/ 390.58</b>.</p>
TANQUES ALTOS	FUGAS INVISIBLES
<p>Un tanque con fuga puede desperdiciar hasta <b>300,000 litros = 300 m³</b>. Un costo de aproximadamente <b>S/ 809.70</b>.</p>	<p>Una fuga que no se ve desperdicia hasta <b>200,000 litros al mes = 200 m³</b>. Un costo de aproximadamente <b>S/ 530.28</b>.</p>

IMPORTANTE: Los costos colocados corresponden a la categoría doméstica, para las otras categorías el costo puede variar.

**Cada gota cuenta, REPARA FUGAS Y AHORRA DINERO**

# Inician construcción de tres losas con gras sintético en San Luis

Gobierno Regional de Huánuco invertirá S/ 2'487,856.75 en infraestructuras deportivas



El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) inició la construcción de tres modernas losas deportivas con pasto sintético en el asentamiento humano San Luis, distrito de Amarilis. La inversión total asciende a S/ 2'487'856.75 y beneficiará directamente a más de 10 mil pobladores de los sectores 1, 2, 4 y 5.

El proyecto contempla la instalación de pas-

to sintético, tribunas, cerco perimétrico, servicios higiénicos e iluminación, garantizando espacios seguros y adecuados para la práctica deportiva. En un plazo de 90 días, las obras estarán concluidas y se convertirán en puntos de encuentro para la salud, la familia y la comunidad.

En detalle, se inter- vendrá la losa deportiva Collao en el Sector 1

con una inversión de S/852'046.22; del paradero 12 en el Sector 2, con S/829'187.99; y José María Arguedas en los Sectores 4 y 5, con S/806'622.54.

Durante la ceremonia de inicio, el gobernador Antonio Pulgar destacó las obras que su gestión viene ejecutando en Amarilis, como las pistas y veredas de la avenida Perú, que co-

nectan los cinco sectores de San Luis, además de la instalación de techos en instituciones educativas. Asimismo, anunció próximas intervenciones como la pavimentación de la avenida Túpac Amaru, el malecón Huallaga y las calles de la urbanización Zona Cero y Paucarbamba.

Por su parte, el presidente del parque José María Arguedas, Mesías Ureta Chávez, expresó su gratitud al gobernador. "Por muchos años nuestros hijos no tuvieron un espacio digno donde jugar y hacer deporte. Hoy sentimos esperanza, porque vemos que nuestras autoridades sí están cumpliendo. Gracias al gobernador por hacer realidad este sueño para nuestras familias. Antonio Pulgar sí tiene palabra", manifestó.

El Gobierno Regional Huánuco reafirma su compromiso de seguir promoviendo la infraestructura deportiva como motor de desarrollo social y bienestar para la población.

## Inicio de asfaltado de la carretera Rancho a Panao sin fecha precisa

El inicio de los trabajos de asfaltado y mejoramiento de la carretera Rancho - Panao, previsto para el 30 de septiembre, ha sufrido retrasos. Según Roy Tolentino Fabián, consejero regional por Pachitea, el motivo sería la falta de autorización para el uso de una cantera ubicada en el primer tramo de la vía.

Tolentino explicó que inicialmente se tenía conocimiento de que la cantera pertenecía a la comunidad campesina de Churubamba, cerca del sector El Angelito, punto de inicio del proyecto. Sin embargo, posteriormente se descubrió que el terreno sería propiedad privada, y al no contar con la autorización formal, se requiere dicho

documento para proceder con la extracción de materiales en los volúmenes necesarios.

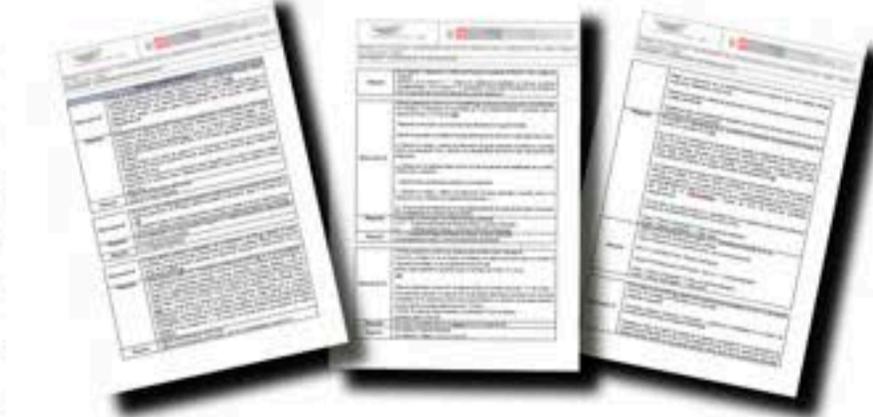
Consultadas por Tu diario, fuentes cercanas a Provias Nacional y al Ministerio de Transportes y Comunicaciones señalaron que, si bien es indispensable contar con la autorización de uso de la cantera, el inicio de los trabajos también depende de la culminación de labores previas, como la compatibilización del expediente técnico. Esta tarea está a cargo del Consorcio Vial Huánuco —integrado por las empresas españolas Constructora Arx y Tableros y Puentes— y del Consorcio Vial Rumichaca, responsable de la supervisión.



## Todo listo para aprobarse expediente técnico del tramo Chacayán - Ambo

El expediente técnico del Tramo III Dv. Chacayán - Ambo, correspondiente a la carretera Oyón - Yanahuanca - Ambo, está próximo a ser aprobado, según informó Carlos Esteban Atencia, consejero regional por la provincia de Ambo.

Atencia presentó el Memorandum N.º 3339-2025-MTC/20.8, emitido por Sandro Cáceres Duelas, director de la Dirección de Estudios



de Provias Nacional, dirigido a Milagros del Pilar Verástegui Salazar, directora de la Dirección General de Asuntos Am-

bientales (DGAAM). En dicho documento se confirma que el Consorcio Vial Oyón - Ambo ha levantado todas las ob-

servaciones formuladas por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

(SERFOR), y el equipo técnico de la DGAAM.

El memorándum señala que las observaciones fueron absueltas.

Con este documento, se confirma que no existen observaciones pendientes, lo que habilita a la Dirección Ejecutiva de Provias Nacional a emitir la resolución correspondiente para aprobar el Estudio Definitivo del tramo, que abarca una extensión de 30.4 kilómetros.

Tu diario accedió al enlace y verificó que se levantaron tres grupos de observaciones: 14 del ANA, 16 del SERFOR y 58 de la DGAAM.

El Consorcio Vial Oyón - Ambo, encargado de la actualización y mejora del estudio definitivo, está conformado por las empresas Cataluña Ingenieros SAC (RUC N.º 20537162610), Vera & Moreno S.A. Consultores de Ingeniería (RUC N.º 20137109612) y EPCM Consulting SAC (RUC N.º 20546233481), bajo contrato suscrito el 31 de diciembre de 2019.

# Huacrachuco toma como burla el proyecto de riego de 12 localidades

Por nueva situación presentada en evaluación del expediente técnico



La población de Huacrachuco, capital del distrito y de la provincia de Marañón, expresó su indignación ante los reiterados retrasos y problemas en el proyecto de agua de riego destinado a 12 localidades de la zona. Según el consejero

regional Dante Tarazona Reyes, los anuncios del Gobierno Regional son percibidos como una burla, debido a las cuatro licitaciones fallidas; dos durante la gestión anterior y dos en la actual administración de Antonio Pulgar Lucas. Tarazona detalló que

la Contraloría General de la República ha emitido cuatro Informes de Hito de Control sobre el proyecto, revelando diversas irregularidades. El último informe cuestiona la evaluación del expediente técnico, que tuvo un costo de S/ 558,000, pero cuya revisión fue adjudicada por S/ 34,000 a Tony

Jorge Cámara Cruz. Este consultor denunció que su firma fue falsificada en los seis informes de evaluación que supuestamente elaboró, y presentó una denuncia ante la Fiscalía Provincial Penal Corporativa del distrito fiscal de Huánuco.

El malestar en Huacrachuco es profundo, ya que el proyecto había generado grandes expectativas. Con el nuevo informe de la Contraloría, existe la posibilidad de que se anule la aprobación del expediente técnico, lo que implicaría reiniciar el proceso desde cero.

Además, el administrador del contrato de la obra identificó 15 observaciones técnicas tras las licitaciones fallidas, señalando falencias e incompatibilidades. A esto se suman las declaraciones del gobernador regional, quien criticó el proyecto alegando que se trataba de un canal de riego abierto, cuando en realidad contempla el uso

de tuberías y la represa de la laguna Chinchaycocha.

Según Tarazona, esto evidencia la falta de voluntad política para atender a la provincia de Marañón.

Sobre el caso, el gerente regional de Infraestructura, Daniel Mallqui Estacio, informó que el abogado de la gerencia ya tomó conocimiento del último informe de la Contraloría. En las próximas horas se decidiría dejar sin efecto la resolución que aprobó el expediente técnico, contratar a un nuevo evaluador o reformular completamente el estudio. La población, por su parte, siente que se ha jugado con una ilusión que lleva más de 15 años gestándose.

## Mala ejecución de carretera en Chaulán generó un perjuicio de S/ 1.6 millones



La Contraloría General de la República - CGR detectó que la Municipalidad Distrital San Pedro de Chaulán pagó por trabajos que no correspondían a lo realmente ejecutado en la obra de rehabilitación y mejoramiento de un camino vecinal. Los servidores ediles otorgaron conformidades a las valorizaciones; sin observaciones, lo que generó un perjuicio económico de S/ 1 642 414.

En el Informe de Auditoría de Cumplimiento n.º 031-2025-2-0401-AC (evaluado del 1 julio

2020 al 31 de diciembre de 2024) se señala que la vía vecinal de Chaulán - San Cristóbal de Runtog - Canchamalga - Icuro - Ranrash que comprendía la rehabilitación y mejoramiento de más de 37 kilómetros, fue ejecutado con un ancho de vía menor a lo establecido en el expediente técnico.

Durante la inspección se verificó que en varios tramos la vía se ejecutó con un ancho variable, con medidas inferiores a los 4.50 metros que debió tener según lo señalado en los planos de expediente técnico, sin embargo, la

municipalidad pagó valorizaciones como si se hubiera ejecutado con un ancho de vía de 5.10 metros.

Además, partes de la vía no presentaban superficie uniforme; sino desniveles y evidenciando también tramos sin capa de afirmado, cunetas que faltaban ejecutar y otras partidas inconclusas que evidenció que los trabajos no fueron culminados, sin embargo, se aprobaron las valorizaciones como si se hubieran ejecutado al 100%.

Asimismo, la entidad pagó valorizaciones completas a la empresa de supervisión, pese a que no trabajaron en situaciones en que la obra fue suspendida. Fueron 35 días calendario que la supervisión dejó de laborar.

Este proyecto que tuvo inversión de S/ 15.9 millones se encontraba valorizado hasta un avance físico del 96.1%; sin embargo, físicamente

presentaba un avance menor, a pesar de ello el contratista y la supervisión intentaron que la obra fuese recepcionada; pero el comité designado

por la entidad hizo casi las mismas observaciones.

# Huánuco registra su nivel más bajo de muertes maternas

Además, avanza en la lucha contra la anemia, reduciendo 3.3% entre el 2022 y 2024



**H**uánuco ha logrado avances notables en la mejora de la salud pública regional, particularmente en la reducción de la anemia infantil y la mortalidad materna, dos de los principales indica-

dores sanitarios del país.

Según datos del Ministerio de Salud (Minsa), la anemia en el departamento de Huánuco se redujo en un 3.3% entre los años 2022 y 2024, resultado de la ejecución de diversas estrategias impulsadas por el Gobierno Regional de Huánuco a través de la Dirección Regional de Salud (Diresa).

Entre las principales acciones destacan la suplementación preventiva de hierro, el fortalecimiento de capacidades del personal de salud en la nueva norma de alimentación infantil, las sesiones demo-

stráticas para promover el consumo de alimentos ricos en hierro, y el mantenimiento de equipos hemoglobímetro en los establecimientos de salud.

Asimismo, Huánuco alcanzó un récord histórico en la reducción de muertes maternas, registrando solo tres decesos en lo que va del año, la cifra más baja de los últimos cinco años. Este logro se atribuye a la mejora en el acceso a

controles prenatales, la atención oportuna del parto y la coordinación entre los diferentes niveles del sistema de salud.

En esa misma línea, el Gorehco viene trabajando en la formulación del Plan Multisectorial de Prevención y Reducción de la Mortalidad Materna y Neonatal 2025-2030, que abordará los determinantes sociales y fortalecerá las acciones conjuntas entre los sectores involucrados.

Estos resultados reflejan el compromiso del Gobierno Regional de Huánuco y el personal de Salud por garantizar una atención integral y de calidad para las familias huanuqueñas.

## Emprendedores venden más de S/100 millones en ventas en distintas ferias

La Gerencia Regional de Desarrollo Económico informó que los emprendimientos y asociaciones del departamento alcanzaron más de 100 millones de soles en ventas y ruedas de negocios durante su participación en importantes ferias nacionales e internacionales realizadas en el 2025.

Entre los eventos más destacados figuran el Salón del Cacao y Chocolate, Expoalimentaria,

Expoamazónica, Festival del Queso, Festival Regional del Cacao y Chocolate y Perú Mucho Gusto, espacios donde los productores huanuqueños demostraron la calidad, competitividad y valor agregado de sus productos emblemáticos como el cacao, café, plátano, queso y derivados agroindustriales.

El gobernador Antonio Pulgar resaltó que este importante resultado



es fruto del trabajo articulado entre los sectores productivos del Gorehco, a través de los proyectos Mejoramiento de la Com-

petitividad y Agroecológico Peces Tropicales, junto con la Dirección Regional de Agricultura, la Dirección Regional de Comer-

**SEIS**  
EXCLUSIVA SAC  
ATENCIÓN LAS 24 HORAS  
DE 200 AN A 99 M

GERENCIA ☎ 962897320 ☎ 962 938 583

SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES

HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - Tocache - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1089	AV. RAMONDI N° 108	AV. LIMA N° 125
TELF. 51-3933	TELF. 56-2793	CEL: 902 225 319
CEL: 962 914 033	CEL: 962 914 038	

**Pamela Abundo**

TEL: (062) 639031 | CEL 988 579 934

LA ZONA

JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

cio Exterior y Turismo y la Dirección Regional de la Producción.

Este resultado va

consolidando a Huánuco como un departamento productivo y con gran potencial exportador.

## Devida promueve entornos saludables con jornada deportiva en Yuyapichis



Con el propósito de fortalecer la integración comunitaria y fomentar estilos de vida saludables, la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) realizó el evento deportivo "Juntos por una Vida sin Drogas" en el distrito de Yuyapichis, provincia de Puerto Inca, región Huánuco.

La jornada, desarrollada en el marco del aniversario del centro poblado El Dorado, reunió a más de 400 niñas, niños y adolescentes de las comunidades de Monterrico, Santa Rosa de Yanayacu, La Colmena, Santa Isabel de Pachitea y El Dorado. Esta iniciativa busca consolidar entornos protectores que

alejen a la niñez y adolescencia del consumo de drogas y de las economías ilícitas.

Durante el evento se realizaron competencias de fútbol y vóley, dinámicas recreativas y talleres orientados al fortalecimiento de habilidades sociales, el trabajo en equipo y la promoción de valores como el respeto y la solidaridad.

Estas acciones forman parte de los talleres deportivos que Devi-

da desarrolla de manera permanente en diversas comunidades de Puerto Inca, dirigidos a menores entre 6 y 17 años, con el fin de impulsar el uso positivo del tiempo libre y prevenir conductas de riesgo.

La estrategia comunitaria que Devida implementa en Puerto Inca promueve la articulación entre autoridades locales, líderes indígenas, instituciones educativas y organizaciones juveniles,

# Mincetur transfiere recursos a tres zonas para proyectos turísticos

**A Caylloma en Arequipa, Leoncio Prado en Huánuco y Gobierno regional del Cusco**



Al fin de destinarlos a proyectos de índole turística, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), aprobó tres transferencias financieras a favor de dos municipalidades provinciales, en Arequipa y Huánuco, y del Gobierno Regional (Gore) del Cusco.

La referida cartera oficializó esto mediante tres resoluciones ministeriales que aparecen publicadas en

la separata de normas legales del Diario Oficial El Peruano del 7 de octubre.

Así, mediante la resolución ministerial 297-2025-Mincetur, se aprobó transferir 11 millones 980 mil 193 soles para el gobierno regional del Cusco.

Estos recursos se asignarán a la adquisición de videocámaras y a la implementación de escaleras, miradores y senderos en la Llaqta y en las montañas Machu Picchu, Waynapicchu

y Huchuypicchu del Parque Arqueológico de Machu Picchu.

Esto forma parte del proyecto de mejoramiento de los servicios turísticos públicos del mencionado complejo.

De igual forma, a través de la resolución ministerial 296-2025-Mincetur se aprobó una transferencia financiera a favor de la Municipalidad Provincial de Caylloma ascendente a cuatro millones 239 mil 771 soles.

Con dichos recursos

se financiará el proyecto de mejoramiento de los servicios turísticos públicos de la ruta turística del Valle del Colca.

Estas mejoras se desarrollarán en el casco urbano de la localidad de Chivay, capital de la provincia de Caylloma, en el departamento de Arequipa.

Finalmente, en la resolución ministerial 294-2025-Mincetur se aprueba transferir recursos financieros para la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, del departamento de Huánuco.

El monto transferido en este caso asciende a un millón 712 mil 340 soles para inversiones de carácter turísticos en el distrito de Mariano Damaso Beraun.

Con dichos recursos se financiará el proyecto de mejoramiento de los servicios turísticos públicos en las cataratas de Honolulu, Derrepente y Golondrinas, del Río Tigre.

## Sector agropecuario obtuvo un crecimiento de 6.4% en agosto 2025

El sector agropecuario sigue su ritmo al alza y en agosto de este año experimentó un crecimiento de 6.4% en comparación con lo registrado en igual periodo del 2024, informó el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri). El avance fue promovido por el aumento del subsector agrícola en 9.4% y subsector pecuario en 2.5%.

Los productos que mostraron mayores alzas en la producción en el octavo mes del año fueron: aceituna con 1,339% (en Arequipa); arándano 117% (en La Libertad, Lambayeque e Ica); palta 41.5% (en La Libertad, Lambayeque e Ica), y maíz amiláceo 28.7% (mayor superficie cosechada en La Libertad, Ancash y

Piura), entre otros.

También se resaltó en el periodo la mayor producción papa 11.1% (en Arequipa, La Libertad y Huánuco), cacao 10% (en Ucayali, San Martín y Junín) y otros.

Mientras, la producción pecuaria en agosto registró un incremento de 2.5% en comparación con el mismo mes del año anterior.

Este resultado obedeció a la mayor producción de pollo, que se incrementó 3.2% (principalmente por mayores colocaciones en Lima y La Libertad), leche cruda de vaca 3% (principalmente en Arequipa y La Libertad), porcino 3.2% (mayor saca en Lima, Ica y La Libertad) y pavo de engorde 14.3% (mayor saca en Lima).



## 12 nuevos proyectos mineros entrarían en construcción entre el 2025 y 2026

Para este y el próximo año se espera el inicio de la construcción de 12 nuevos proyectos mineros con una inversión total de 11,378 millones de dólares, informó hoy el ministro de Energía y Minas, Jorge Montero Cornejo.

Durante su última presentación ante la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República, destacó que los inversionistas muestran gran interés por seguir invirtiendo en nuestro país y que para este 2025 se debe iniciar



siete proyectos mineros por un monto total de 3,725 millones de dólares.

—Inversión minera en el Perú supera los US\$ 2,823 millones entre enero y julio 2025

Se trata de los proyectos Reposición San Roque (Puno), Reposición Tantahuatay (Cajamarca), Reposición Colquijirca (Pasco), Reposición Raura (Huánuco), Tía María (Arequipa), Corani (Puno) y Ampliación Huancapeti (Áncash).

En esa línea, para el 2026, el titular del Ministerio de Energía y Minas (Minem), estima el inicio de construcción de cinco proyectos con una inver-

sión total de 7,653 millones de dólares.

Entre ellos figuran Pampa de Pongo, Zafrenal y Optimización Cerro Verde (Arequipa), Ampliación Huarón (Pasco) y Reposición Ferrobamba (Apurímac).

Respecto a la evolución anual de las inversiones mineras en los últimos dos años, comentó que el registro es positivo.

Mientras el año 2023 se logró inversiones por 4,936 millones de dólares, en el 2024 se alcanzó 5,011 millones de dólares, y en lo que va del 2025 hasta el mes de julio las inversiones registraron 2,823 millones de dólares.

# Costeño, yunga, quechua, andino, amazónico o peruano invoca respeto



Por: : Víctor  
Raúl Osorio  
Alania

**N**ecesitamos desaprender para aprender. Implica dejar actitudes y expresiones que denoten exclusión, discriminación o segregación. El neoaprendizaje respeta procedencia y desenvolvimiento de cada quien. No permitamos que voces despectivas se conviertan en patrón de conducta rigurosa.

**ANTECEDENTES**  
Pedro Cieza de León (Llerena, 1520-Sevilla, 1554), en *Crónica del Perú* explica, en las sierras comienza el verano por abril, y dura mayo, junio, julio, agosto, septiembre... De manera que poco difiere a nuestra España en esto del tiempo... mas en estos llanos junto a la mar del sur es lo contrario de todo lo susodicho, porque cuando en la serranía es verano, es en ellos invierno... (Capítulo LIX, p. 188)  
José María Arguedas Altamirano (Andahuaylas, 1911-Lima, 1969), en *Yawar fiesta* menciona el desdén que sufren los compatriotas de la

provincia de Lucanas y pueblos lindantes cuando visitan o radican en la capital de la República. Y por esa carretera [hecha en 1926 mediante minka o faena voluntaria], llegaron a Lima los dos mil lucaninos, y los coracoreños. Al mismo tiempo, por todos los caminos nuevos, bajaron a la capital los serranos del norte, del sur y del centro. La universidad, las escuelas de toda clase, los ministerios, las casas comerciales, las fábricas, todas las empresas, se llenaron de serranos. (Capítulo VII, Los serranos, 1941)

Javier Pulgar Vidal, El Descubridor de las Regiones (Panao, 1911-Lima, 2003), en *Las ocho regiones naturales* corrobora: los españoles, para referirse al relieve y a la orografía del medio geográfico del que tomaron posesión, emplearon las denominaciones morfológicas que se utilizaban en la Península Ibérica, designando así con los nombres de Llanos o Costa las tierras planas y onduladas, limitrofes con el Océano Pacífico; de Sierras o Sierra a todo el territorio montañoso quebrado y altiplano que sube hasta las cumbres nevadas; y de Montaña, a la región boscosa, surcada por ríos caudalosos. (Ob. Cit., 1940)

**TÉRMINOS CLAVE**  
Amazónica o amazónico tiene relación con Amazonia.

**Andina** o andino es adjetivo gentilicio, proviene de la cordillera de los Andes.

**Peruano** o **perulero** para quien es natural del Perú. Obvio, el primero usamos más que el segundo.

**Serrano**. Relativo a las sierras, a las serranías o a sus moradores (RAE). **Sierra**. Lugares que tienen cordillera nival o montaña costera en forma de la herramienta sierra. Cuba defiende a Sierra Maestra, España, a Sierra Morena, Sierra Leona (África) incumbe a las montañas de León. **Endofobia**. Aversión a los compatriotas, incluso a las propias raíces culturales.

**PRESENTE**  
*Las ocho regiones naturales* según Javier Pulgar Vidal, Región Chala o Costa (0 a 500 metros de altitud), Yunga (hasta 2.300 metros), Quechua (2300 a 3.500 m), Suni (hasta 4.000 m), Puna (4.000 a 4.800 m), Janca o Cordillera (hasta 6.768 m), Selva Baja (83 a 400 m), Selva Alta (400 hasta 1000 m s. n. m.).

*Las 11 ecorregiones* expone Antonio José Brack Egg (Villa Rica, 1940-Lima, 2014). **Ecorregiones marinas**: Mar Tropical, Mar Frio de la Corriente Peruana. **Ecorregiones de la costa**: Desierto del Pacífico, Bosque Seco Ecuatorial, Bosque Tropical del Pacífico. **Ecorregiones de la sierra**: Serranía Estepa-

ria, Páramo, Puna o Altos Andes. **Ecorregiones de la selva**: Selva Alta o Yungas, Sabana de Palmeras, Selva Baja o Bosque Tropical Amazónico.

**ANDINO**

A modo de vademécum menciono a quienes usan el adjetivo andino o sus inflexiones.

Daniel Alomía Robles (Huánuco, 1871-Chosica, 1942), vuela alto con *El cóndor pasa*, similar mérito tiene *Amanecer andino*, poema sinfónico, escucharlo es nacer en brazos del Sol con merecido descanso bajo nirvana azul.

Enrique López Albújar (Chiclayo, 1872-Lima, 1966), a través de *Cuentos andinos* (1920) expone 10 narraciones. Usuhanan jampi o el último remedio contextualiza a las actuales provincias de Yarowilca y Dos de Mayo, destaca Chupán (capital del distrito de Aparicio Pomares).

César Abraham Vallejo Mendoza (Santiago de Chuco, 1892-París, 1938), formula en *Idilio muerto* «Qué estará haciendo esta hora / mi andina y dulce Rita de junco y capull; / ahora que me asfixia Bizancio, y que dormita / la sangre, como flojo cognac, dentro de mí.» Rita de ensueños propios y de muchos. Leoncio Giraldo Gamarrá, *Gorrión Andino* (Anta, Carhuaz, 1933-Lima, 1981), animese vía la chuscada *Amanecer ancashino* (1973), en

tanto, Jacinto Humberto Palacios Zaragoza (Aija, 1900-Chavín de Huántar, 1959), lo hace con su obra *Mujer andina* (1943): «Mujer andina vengo a cantarte / todas mis penas y mis dolores (bis). / Cerros nevados he caminado / solo por verte mujer andina (bis).»

**Conjunto Alma Andina** del Cerro de Pasco honra su inscripción entre huaynos y mulizas desde el 12 de mayo de 1952. «Hasta las nieves andinas / con ser nieve paisanita, / con sus aguas cristalinas / lloran de pena en peñita.» **Los Destellos** (1966) grabó *Amor andino* (1973) y *Caminito serrano* (1975), dos cumbias instrumentales que marcaron época. ¡Vamos Enrique Delgado Montes! Savia Andina, conjunto de música boliviana, proviene del 15 de julio de 1975. «Por qué estás triste, dime por qué / veo en tus ojos pena y dolor, / que negras nubes te hacen sufrir / siento llover en tu corazón.»

**SERRANO**

Bertha Eusebia Barbarán Medina, *La Dulce Voz de los Andes* (Coracora, 1929-Lima 2008), burila con esmero *El Perú nació serrano*, moción de César Rómulo Melgar Vásquez: «El Perú nació serrano / de las entrañas del lago azul / del Titicaca puneño / bajo el sol de los incas / con el canto de los ríos / entre queñas y antaras / arrullado por el huayno

/ el Perú nació serrano...» Revista *El Serrano* (1949-1961), editada por la compañía Cerro de Pasco Copper Corporation con la intención de glorificar la minería de enclave, sin embargo, entendió que la lluvia tiene grandeza desde la hoyada de Yauricocha.

Corazón Serrano, falange piurano, interpreta cumbia (sanjuanitos), recibió espetos por tan original denominación. Los hermanos Guerrero Neira defienden su creación desde el 24 de febrero de 1993, pues, encarna todo para ellos y lo dicen libre de murmullos. El apellido Serrano de origen ibérico distingue a muchas proles.

**CONCLUSIÓN**

Javier Pulgar Vidal no habla de sierra desde el punto de vista geográfico; mientras tanto, Antonio José Brack Egg discierne sobre las once ecorregiones e incide con cautela en la Serranía Esteparia, de 1000 a 3800 metros de altitud, oscila entre los 6° y 12°C.

**RECOMENDACIÓN**

Usar con educación los adjetivos gentilicios para no llegar a la endofobia, inclusive para no cometer delito de discriminación étnico-racial que está penado en el Perú (artículo 323 del Código Penal). ¡Ella es yunga, tú eres amazónico, yo soy andino!

\*«El Puchkador de la Nieve»



# Se perfilan lo líderes

## Emociones y goles en la cuarta fecha de la Segunda División en Huánuco

La Segunda División Distrital de Huánuco continúa ofreciendo jornadas

vibrantes en su torneo de ascenso 2025. En la cuarta fecha, disputada

en el Campo Recreacional Kotosh, los 16 equipos divididos en dos

grupos protagonizaron encuentros intensos que mantienen viva la lucha

por alcanzar la primera división local. En el Grupo A, Independen-

diente Huachog y Pavito Tarazona lograron victorias ajustadas por 1-0 frente a Real Huánuco y Deportivo América, respectivamente. Boca Junior se impuso 3-2 a ISTAP en un duelo reñido, mientras que EFF Pumas venció 3-1 a Nilfrens Sport. Por el Grupo B, Carlos Villarreal y Atlético EVZA ganaron 3-1 a Pata Amarilla y Amigos de Balán. Deportivo Cali mostró contundencia al golear 3-0 a Sport Huarac, y el empate sin goles entre Santa Cruz Huánuco y FC Unheval cerró la jornada. Con estos resultados, Boca Junior lidera el Grupo A con 10 puntos, mientras que Deportivo Cali domina el Grupo B con puntaje perfecto tras cuatro victorias consecutivas. La expectativa crece de cara a la quinta fecha, que promete más emociones y goles en el camino hacia el ascenso.

## Huanuqueños en la Copa Perú

### Refuerzos estratégicos impulsan travesía de Unión Minas

En la apasionante travesía de la Copa Perú 2025, el club Unión Minas Centromín de Cerro de Pasco ha encontrado en cuatro talentos huanuqueños el motor que impulsa su sueño de llegar al fútbol profesional. Silés Martínez, Denis Alania, Jhon Barrueta y Carlos Hidalgo no solo siguen vivos en la com-

petencia, sino que se han convertido en figuras clave del equipo cerreño. El volante creativo Silés Martínez, apodado "Payasito", y el delantero Denis Alania han brillado con luz propia en los partidos decisivos. Alania fue protagonista en el duelo de vuelta ante América de Tepo, anotando el primer gol

que inició la remontada y luego convirtiendo en la tanda de penales. Su despliegue en el medio-campo ha sido vital para el equilibrio del equipo. Martínez, por su parte, ha sido constante en su rendimiento, aportando movilidad, desequilibrio y liderazgo ofensivo. Ambos han sido reconocidos por la dirigencia como los

pilares del plantel en esta etapa nacional. Mientras que Jhon Barrueta y Carlos Hidalgo fueron convocados por Unión Minas como refuerzos estratégicos. Su incorporación ha dado profundidad al equipo: Barrueta convirtió en la definición por penales ante América de Tepo, mientras que Hidalgo ha aportado experiencia y solidez en el ataque.



## Pensando en Melgar

### Allianza UDH Intensifica su preparación tras victoria ante Alianza Lima

La ciudad de Huánuco vive días de entusiasmo futbolístico luego de que Alianza Universidad lograra una resonante victoria por 2-1 ante Alianza Lima, uno de los equipos más

importantes del torneo y hasta hace poco uno de los favoritos al título del Torneo Clausura. Este triunfo inyectó una dosis de motivación y compromiso en el plantel huanuqueño,

que ahora se prepara con mayor intensidad para su próximo partido que será ante FBC Melgar en Arequipa. Alianza UDH enfrentará a Melgar el martes 14 de octubre en la fecha 14 del torneo, en una plaza complicada

por la altitud y el poder ofensivo del rival. Con el ánimo renovado y la convicción fortalecida, Alianza Universidad se perfila como un equipo que no solo sorprendió, sino que ahora quiere consolidarse como protagonista en la recta final del torneo para mantenerse en la primera división del fútbol peruano.

## Cristiano Ronaldo es el primer futbolista con un patrimonio superior a los mil millones de dólares

Cristiano Ronaldo sigue rompiendo barreras dentro y fuera del campo. El astro portugués se convirtió oficialmente en el primer jugador de fútbol en alcanzar un patrimonio neto superior a los mil millones de dólares, según el Bloomberg Billionaires Index. Su fortuna asciende ahora a 1.400 millones de dólares, consolidando su estatus como una figura global del deporte y los negocios.

Este nuevo hito se produce tras la reciente renovación de su contrato con el club saudí Al-Nassr, firmada el pasado 26 de junio, que lo vincula hasta 2027. El acuerdo incluye una cifra estimada de más de 400 millones de dólares, además de una participación del 15% en el club, lo que refuerza su influencia en



el fútbol de Medio Oriente. A lo largo de su carrera, Ronaldo ha acumulado más de 550 millones de dólares en salarios entre 2002 y 2023. A esto se suman lucrativos contratos publicitarios, como el firmado con Nike por diez años, valorado en cerca de 18 millones anuales, y otros acuerdos

con marcas como Armani y Castrol, que aportaron más de 175 millones a su patrimonio. Su traspaso a Al-Nassr en 2023 le generó ingresos anuales libres de impuestos por 200 millones, además de un bono de fichaje de 30 millones. Fuera del terreno de juego, Cristiano también domina

el mundo digital. Con 665 millones de seguidores, es la persona más seguida en Instagram, plataforma que representa otra fuente significativa de ingresos. En lo deportivo, Ronaldo se trasladó a Arabia Saudí tras el Mundial de Qatar 2022, luego de una segunda etapa poco destacada

en el Manchester United. Actualmente, se encuentra concentrado con la selección portuguesa para los partidos clasificatorios rumbo al Mundial 2026, que se disputará en Estados Unidos, México y Canadá. Ese torneo podría marcar un nuevo récord en su

carrera: si es convocado, Cristiano se convertiría en el primer futbolista en disputar seis ediciones de la Copa del Mundo, tras haber participado en Alemania 2006, Sudáfrica 2010, Brasil 2014, Rusia 2018 y Catar 2022. En todas ellas, logró al menos un gol.

## ‘El Tigre’ descartado

Jean Ferrari descarta a Ricardo Gareca como técnico de Perú



El director general de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), Jean Ferrari, confirmó que Ricardo Gareca no volverá a dirigir a

la selección nacional. “Ricardo Gareca no es posibilidad, lo digo de manera tajante. Hoy buscamos otro perfil”, declaró en entrevista

con Radio Opción. Ferrari destacó que el nuevo comando técnico iniciará funciones en enero de 2026 y que se busca un entrenador con manejo integral: liderazgo, conexión con los jugadores, relación con la prensa y ética profesional. Gareca dejó huella al clasificar a Perú al Mundial de Rusia 2018 tras 36 años de ausencia y alcanzar el subcampeonato en la Copa América 2019, aunque no logró la clasificación a Catar 2022. Por otro lado, Manuel Barreto asumirá interinamente la dirección técnica en los amistosos ante Chile y Rusia, con el objetivo de reducir el promedio de edad del equipo y ampliar el universo de jugadores disponibles para el próximo proceso. Barreto regresará luego a su cargo como jefe de la Unidad Técnica de Menores.

## Falleció Miguel Ángel Russo

Histórico entrenador del fútbol sudamericano

El fútbol argentino y latinoamericano lamenta la partida de Miguel Ángel Russo, quien falleció este miércoles 8 de octubre a los 69 años. La noticia fue confirmada por Boca Juniors, club en el que se desempeñaba como técnico hasta hace pocas semanas.

Russo enfrentaba desde 2017 una dura lucha contra el cáncer de próstata, enfermedad que lo mantuvo bajo cuidados

médicos domiciliarios en sus últimos días. A pesar de su estado de salud, se mantuvo vinculado al fútbol, supervisando al equipo xeneize. Nacido en Valentin Alsina el 9 de abril de 1956, Russo fue jugador de Estudiantes de La Plata y luego entrenador de más de 15 equipos en Argentina y el extranjero, incluyendo Vélez Sarsfield, San Lorenzo, Racing Club, Rosario

Central, Millonarios de Colombia, Alianza Lima de Perú y Al Nassr de Arabia Saudita.

Su mayor logro llegó en 2007, cuando condujo a Boca Juniors a ganar la Copa Libertadores. En su segundo ciclo con el club, entre 2020 y 2021, sumó la Superliga Argentina, la Copa Maradona y la Copa de la Liga Profesional. Su tercer y último paso lo encontró al frente del equipo en el Mundial de Clubes.

La noticia de su fallecimiento generó múltiples homenajes. Boca Juniors lo recuerda como “un ejemplo de alegría, calidez y esfuerzo”, mientras que clubes como River Plate, Estudiantes y Alianza Lima destacaron su legado.



# SOPA DE LETRAS

N A V E G A H J Z P A H E  
 W C Q Y C H L B A B T N D  
 F I Y O H L A M F S E D I  
 A L P F I S K C A R G A C  
 G I I X U K R H N C B R I  
 O N Z R W S T C M P E U O  
 L D A X B U K Y Q I T N N  
 E R K E C M P F D E K I A  
 L O K O I O F D P Z T F S  
 F M R M Y T G I N A A O J  
 A T K D F O Q I C N L C E  
 E T O E D R D Z Y W X J I  
 J N V F Z C O N G O L E S

- ACOPIO
- AFÁN
- ALMACÉN
- BASURA
- CARGA
- CILINDRO
- CONGOLÉS
- CORTE
- EDICIÓN
- MOTOR
- NAVEGA
- PIEZA

## ENCUENTRA LAS 8 DIFERENCIAS



# SUDOKU

3	5			2	6
1	6		3		4
2					3
6	3		2		
	2	6			1
4	1	3	5		

	4			6	1		
8		9				4	6
3				1	9	8	7
	2	1			7		8
	8		7	4		9	3
7			6		4	2	1
9	7	4	3			1	2
		8	6	7	4		5
5	6	3			9		

# UN DIA COMO HOY



**Día Mundial del Correo.**  
 1965.- La Oficina Nacional de Reforma Agraria expropia 25 haciendas a la Cerro de Pasco Corporation.  
 1968.- El Gobierno Revolucionario de las FFAA expropia la Brea y Pariñas a la International Petroleum Company, en

Talara.  
 1986.- El Banco Minero habría perdido 200 millones de dólares.  
 1989.- Bolivia proclama a Miguel Grau como su "Héroe Nacional".  
 1989.- El Perú ingresa a la Comunidad Antártica, como país consultivo.

OCTUBRE

09



# HOROSCOPO



Asuntos lejanos centrarán tu atención y además de aportarte nuevas ideas te darán buenos beneficios. No te precipites en los viajes y descansa más, hoy con más calma obtendrás los resultados que buscas.



Tu vida hogareña sufrirá algunos altibajos pero que pronto tendrán solución. Nuevas responsabilidades te llegarán pero estarás a la altura de las circunstancias, hoy no habrá nada que te pare.



En la jornada no te fies mucho de los nuevos conocidos. Las palabras se las lleva el viento y las promesas igual. Analiza todo mucho antes de actuar o lo lamentarás, nada de prisas pero firmeza en todo.



Los amores y las pasiones estarán al orden del día ya que hoy tu magnetismo personal será muy acentuado y tu capacidad dialéctica la mejor. Será un día con suerte tanto en lo social como en lo íntimo, a por todas.



Domina un poco tus impulsos. Por más que tengas razón en lo que dices los demás no estarán por la labor. Utiliza la diplomacia y juega más astutamente en cada paso, las decisiones de hoy pesarán mucho.



Todos tenemos virtudes y defectos, si criticas hoy demasiado los defectos de los demás caerás en tu propia trampa. Los viajes con amigos serán muy felices y rentables, es un día para compartir.



Te llegarán noticias muy agradables de personas lejanas y en tu ámbito doméstico hallarás un total equilibrio. Por la noche podrán surgir ardientes aventuras que llenarán al máximo tus expectativas.



Tus pasiones internas saldrán a la luz y en la jornada te verás obligado a buscar salida a tus ansiedades. Las aventuras serán fácilmente alcanzables y con éxito, la suerte te acompaña.



Si te ves en la obligación de viajar ten cuidado con los olvidos y las distracciones. Un familiar o amigo te pedirá ayuda y esto cambiará tus planes y objetivos. Buen momento para inversiones y juegos.



Se te presentará una muy buena oportunidad emotiva donde podrás dar rienda suelta a tu imaginación, no te encierres en casa y sal a vivirla intensamente. Tu actitud positiva será la llave.



Serás el centro de atención de todos y es fácil que hoy critiquen tu actitud y tu forma de ser. No te muestres respondón y todo pasará muy pronto sin problemas. Buen momento para los juegos de azar.



En la jornada las satisfacciones de orden sentimental serán muchas y los demás te harán sentir muy feliz. Los momentos íntimos serán muy intensos y llenos de ilusiones. La felicidad vuelve a tu vida.

▶ **Tras la cuarta fecha, ya se perfilan los líderes de la Segunda División de la Copa Perú en Huánuco**

▶ **Boca Junior encabeza el Grupo A con 10 puntos, mientras que Deportivo Cali domina el Grupo B con puntaje perfecto**



# LÍDERES A LA VISTA



**HUANUQUEÑOS MANTIENEN VIVA LA EMOCIÓN EN LA COPA PERÚ**

Siles Martínez, Denis Alania, Jhon Barrueta y Carlos Hidalgo son refuerzos estratégicos de Unión Minas



**ALIANZA UDH SE ALISTA PARA VISITAR A MELGAR FBC DE AREQUIPA**

El triunfo ante Alianza Lima inyectó una dosis de motivación y compromiso en el plantel huanuqueño.